

# Transdisciplinariedad en los Estudios Generales para la praxis de la democracia<sup>1</sup>

## *Transdisciplinarity in Liberal Arts for the praxis of democracy*

Recibido: 17 de octubre de 2021 | Aprobado: 23 de noviembre de 2021

### Resumen

Este ensayo pretende enfocar cómo los modelos educativos influenciados por la fragmentación del conocimiento han ido convirtiendo la educación en un diseño que nos aleja de poder comprender los problemas complejos de la actualidad. Además, se puede observar que están más orientados a responder a las necesidades del mercado, de tal forma, que se han descuidado aspectos fundamentales en la formación del ser humano y aquellos que propician la promoción y sostenimiento de la democracia. Este documento ofrece una mirada a algunas deficiencias percibidas y cómo un diseño transdisciplinar de Estudios Generales puede transformar la educación y ser un puente para la praxis de la democracia. La educación es el medio idóneo para afianzar el ejercicio de la práctica democrática, en ella se gesta el desarrollo de personas con capacidad de debatir, con el propósito de lograr el fortalecimiento de dicha práctica. Es a través de la educación que se puede dar respuesta a las necesidades detectadas en el devenir social. Para ello, es necesario entender las deficiencias y orientar los esfuerzos para recuperar el rol de la educación en beneficio del bien común y por ende de la democracia. Mediante el desglose del tema “Transdisciplinariedad en los Estudios Generales para la Praxis de la Democracia” se enfocan los siguientes subtemas: ¿Qué es la educación?; Convergencia entre democracia y educación; La educación como mercancía y El papel de los Estudios generales en el fortalecimiento de la democracia, para tratar de responder la pregunta: ¿Cómo pueden los Estudios Generales, sustentados en un enfoque transdisciplinario, favorecer la praxis de la democracia?

**Palabras clave:** Estudios Generales, transdisciplinariedad, democracia



<sup>1</sup> Ponencia presentada en junio de 2021 en el XII Simposio Internacional de Estudios Generales (modalidad virtual). Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), República Dominicana y Red Internacional de Estudios Generales (RIDEG).

\* Docente Investigadora en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Tiene estudios en Psicología, Maestría en Educación Social y Animación Sociocultural y en Arteterapia Integrativa, Doctorado en Educación. Su línea principal de Investigación está centrada en Ciencias Sociales, Estudios Generales y Transdisciplinariedad. Para contactar a la autora: [maria.cordoba@intec.edu.do](mailto:maria.cordoba@intec.edu.do) Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8827-457X>

## Abstract

*This essay aims to focus on how educational models, influenced by the fragmentation of knowledge, have been turning education into a design that takes us away from being able to understand today's complex problems. In addition, it can be observed that they are more oriented to respond to the needs of the market, in such a way that fundamental aspects have been neglected in the formation of the human being, and those that favor the promotion and maintenance of democracy. This document offers a look at some perceived shortcomings and how a Transdisciplinary Liberal Arts design can transform education and be a bridge to the praxis of democracy. Education is the ideal means to strengthen the exercise of democratic practice, in it the development of people with the ability to debate is gestated, with the purpose of achieving the strengthening of said practice. It is through education that it is possible to respond to the needs detected in the social evolution. Above all to strengthen it and make it a stronger core over time, conditioning itself to future needs for its maintenance. For this, it is necessary to understand the deficiencies and guide efforts to recover the role of education for the benefit of the common good and therefore democracy. By breaking down the topic "Transdisciplinarity in Liberal Arts for the Praxis of Democracy" the following subtopics are focused: What is education?, Convergence between democracy and education, Education as a commodity and The role of Liberal Arts in the strengthening democracy, to try to answer the question: How can General Studies, based on a transdisciplinary approach, favor the praxis of democracy?*

**Keywords:** Liberal Arts, transdisciplinarity, democracy

## Introducción

La educación como proyecto para enseñar a pensar y fortalecer el desarrollo del pensamiento crítico, en teoría está muy bien explicado. Sin embargo, es difícil llevarlo a la práctica porque casi la totalidad de los actuales diseños educativos mantienen la fragmentación del conocimiento y no reconocen la complejidad y la incertidumbre. Esto se considera indispensable para la comprensión de la realidad. Con frecuencia responden a las necesidades del mercado y resultan convenientes para la formación de sujetos adaptados a la sociedad.

El humanismo y la filosofía desaparecieron de los currículos a la par que afloró la generación de jóvenes que ni estudian ni trabajan, que cambian de carrera varias veces, que abandonan carreras, como respuesta a un modelo neoliberal con acrecentamiento de la pobreza material y la pobreza simbólica, reflejada en la dificultades para la capacidad de abstracción, de comunicación y problemas de identidad. Es la cultura de la confusión, pues, con frecuencia los jóvenes no saben para dónde van, ni quiénes son, o qué quieren hacer con su vida. Morín (2011) dice al respecto:

Con la marginación de la filosofía y la literatura, en la educación es cada vez más precisa la

posibilidad de enfrentarse a los problemas fundamentales y globales del individuo, del ciudadano, del ser humano. Para poder plantear estos problemas es necesario reunir una serie de conocimientos separados en disciplinas. Se exige, así, una forma más compleja de conocer, de pensar. Mientras no relacionemos los conocimientos según los principios del conocimiento complejo, seremos incapaces de conocer el tejido común de las cosas; sólo veremos los hilos del tapiz, pero no podremos identificar el dibujo en su conjunto. (p. 148)

La cultura de la inmediatez, líquida, como le llama Bauman, se caracteriza porque no existe verdadera democracia ni valores donde importe el otro, prima el individualismo, nada dura. La juventud no lee, ni un WhatsApp si es largo se lee. Al no leer, se tiene una comunicación empobrecida; se habla poco; se escribe poco; lo cual contribuye a mantener la pobreza simbólica. Podría llamarse a esta sociedad: "la sociedad del cansancio", "del puro presente". En tal escenario los jóvenes terminan construyendo "el yo" rápidamente, sin esperar, en una confusión total entre lo público, lo privado y lo íntimo, debido a la falacia que hay detrás de muchas supuestas informaciones que se dan por las diferentes redes sociales y a esta necesidad de estar expuestos en

todo lo que se hace, porque si no se muestra, no existe. Con un exceso de virtualidad y falta total de vincularidad.

En este escenario falta sentido real de comunidad, de responsabilidad social, todo acontece desde la individualidad. Las características de esta sociedad del consumo y el cansancio impiden el desarrollo del espíritu democrático y solidario y esto es así porque el modelo neoliberal representa la cara opuesta a la equidad y la justicia. Por ello, la propuesta que aquí se presenta consiste en rescatar el sentido democrático de la sociedad y la defensa del bien común a través de la integración de saberes, cosmovisiones, aceptación de la complejidad y la incertidumbre, entre otras características de la transdisciplinariedad, indispensable para el desarrollo de los Estudios Generales, a través de lo cual se podría recuperar el sentido de comunidad. Complementando lo dicho, Nicolescu (1996) plantea que la perspectiva transdisciplinaria resulta necesaria si consideramos los importantes derroteros que nos presenta la complejidad del problematizado mundo en que vivimos.

## 1. ¿Qué es la educación?

La educación puede ser entendida de distintas maneras, algunas posturas dan prioridad al proceso educativo, unas al producto final de la educación, otras a las habilidades que desarrolla, en fin, hay diversas formas de concebirla. Si tomamos en cuenta la postura de Rawls (2002), en Lagomarsino et al. (2019), la define como el desarrollo y el entrenamiento de habilidades y aptitudes, enseñanza cívica, constitucional, y medio para la educación, al relacionarla con la cooperación y la colectividad.

Así mismo, Lagomarsino et al. (2019) expresan que el rol de la educación es guiar y formar al individuo a lo largo del tiempo, y de allí considera su importancia en la construcción de las consciencias ciudadanas. Partiendo de esta última premisa, es posible reflexionar que la educación es el medio idóneo para lograr fortalecer la democracia a través de la formación de personas que estén equipadas con las habilidades que les permitan debatir sobre el mejoramiento del mismo sistema. Y, sobre todo, fortalecer la democracia a través del tiempo, considerando las adaptaciones necesarias a los cambios que se dan en cada época.

En la misma línea, Morin (2011) plantea lo siguiente sobre la educación:

La enseñanza actual proporciona conocimientos sin enseñar qué es el conocimiento. No se preocupa de conocer qué es conocer, es decir, no estudia los dispositivos cognitivos, sus dificultades, sus debilidades ni su propensión al error, a la ilusión. Porque todo conocimiento comporta un riesgo de error y de ilusión (p.147)

Para Freire (citado por Verdeja, 2019, p. 1) “el principal valor y objetivo de la educación es la transformación de un mundo desigual e injusto en uno ético y profundamente solidario”. En este caso, el autor enfoca la educación como un proceso que busca la transformación, la ética y la solidaridad. Este propósito de cambio que le impregna Freire a la educación lo acompaña de una práctica docente utópica y de esperanza, que reconoce la gran dificultad del cambio, pero a la vez, reconoce su posibilidad.

Además, sostiene que, para lograr ese cambio en el mundo, es vital utilizar una mirada crítica al enfocarse en el mundo en que la práctica pedagógica y la práctica política son inherentes. Este es un aspecto fundamental de su pedagogía crítica donde plantea: “La lectura crítica del mundo es un quehacer pedagógico político indivisible del quehacer político pedagógico, es decir, de la acción política que envuelve la organización de los grupos y las clases populares para intervenir en la reinversión de la sociedad” (Freire 2010, citado en Verdeja, 2019, pág.4). A través de este planteamiento, Freire nos lleva a pensar en la indudable influencia que tiene el ámbito sociopolítico en la educación, situación que dificulta la transformación, pero no la torna imposible.

Los autores mencionados coinciden en el elemento colectivo, social, humano y transformador que conforma a la educación. Desde sus diversas perspectivas reconocen dentro del concepto de la educación su papel en la construcción, transformación y sostenimiento de la sociedad.

## 2. Convergencia entre democracia y educación

El significado etimológico de la palabra democracia es “poder del pueblo” o “gobierno del pueblo”. El uso del término se extiende a distintos ámbitos fuera del político para referirse a la posibilidad de

que exista una participación equitativa de todos los involucrados dentro de una situación, así como en la toma de decisiones, esto puede aplicarse al ámbito laboral, familiar y educativo, entre otros.

Miranda (2017) define la democracia como “el régimen político que, mediante el razonamiento público y las instituciones de gobierno reguladas por el control ciudadano y las leyes, busca la libertad y la justicia” (p. 2).

Por su parte, Novoa et al. (2019) plantean:

La democracia como opción de vida implica a un sujeto consciente de ser un agente moral y político donde la acción política, el debate, la participación, la intención transparente, se constituyen en el camino para resolver los conflictos de carácter convivencial, dialógico y de poder. De ahí que el sujeto ético político debe ejercer un compromiso que va más allá del proyecto personal para asumir los problemas y desafíos de orden social y poderlos transformar con su capacidad de decisión. (p. 66)

En este planteamiento reconocen varias habilidades que deben ser inherentes al sujeto que vive en democracia para poder ejercerla conforme a la ética y el bien común. Mencionan como relevantes el debate, la participación, el carácter ético, resolución de conflictos y enfatizan la necesidad de ver más allá del aspecto personal para poder enfrentar los problemas de carácter social. De alguna forma, se podría decir que el vivir bajo una genuina democracia va a requerir que los sujetos sean capaces de reconocerse en ese estado, velar por el bien social y actuar en conformidad con el mismo, lo que hasta el momento no ocurre completamente en la mayoría de los regímenes que se denominan democráticos. De allí puede surgir la negativa como respuesta a la pregunta: ¿Está el modelo educativo actual encausado hacia el desarrollo de sujetos con las habilidades necesarias para reconocer, ejercer y sostener el sistema democrático?

La educación y la llamada democracia, aun cuando no cumpla los requisitos de todo lo que debe garantizar, no han mantenido del todo lazos estrechos. La educación actual, promovida por el neoliberalismo, va a la par de las necesidades del mercado, cuyo fin es desarrollar competencias y en ocasiones priorizando los requerimientos del ámbito

laboral. Se ha removido la parte humanista que es indispensable en la educación; en consecuencia, el paradigma de la educación actual se vuelve contrario a los principios de la democracia. (Lagomarsino et al. 2019).

Con frecuencia, la educación representa una herramienta de poder que opera a través de un diseño capaz de desarrollar competencias afines al sistema social, de tal manera que los sujetos respondan sin cuestionamientos a ese modelo de sociedad. Por esta razón, los esfuerzos por enseñar a pensar y promover el desarrollo del pensamiento crítico resultan un reto enorme en la práctica, a veces insalvable. Esto así porque muchos modelos educativos no tienen espacio para ello, ni tampoco interés de que ocurra, aunque en el planteamiento teórico se diga lo contrario, en la práctica no enseñan a pensar ni a cuestionar.

Al respecto, Novoa et al. (2019) consideran que debe haber un encuentro entre educación y democracia a través de modelos formativos que persigan la integralidad, que se desprendan de la transmisión de contenidos disciplinares. A su vez, que permitan ubicar el conocimiento en una perspectiva que favorezca el desarrollo de ciudadanos con entendimiento del contexto histórico, social y político donde viven. Para los autores esto sugiere fomentar diálogos entre educación y sociedad, en las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades, “procurando garantizar seres humanos formados para la interacción, la comprensión de las esferas socioculturales, organizada para asegurar sujetos autónomos, que sean capaces de realizar los tránsitos necesarios para participar activamente en la construcción de capital social” (p.62).

Para ello se requiere que los procesos de formación enseñen a los ciudadanos a tomar decisiones, a compartir y a convivir. Además, que sean expuestos a experiencias de aprendizaje que promuevan el diálogo productivo, la oportunidad de lidiar con acuerdos y desacuerdos, en fin, una experiencia educativa que refleje lo que es vivir en sociedad y en democracia. Para lograr esto, el mismo centro educativo debe operar democráticamente. Ya que, es evidente, que la educación enfocada en preparar para el mercado, con el objetivo de responder al sistema y sus necesidades, queda privada de los



componentes esenciales que el ciudadano requiere para accionar en favor de la perpetuación de la democracia y el bienestar social.

Resulta obvio que la educación para la democracia se torna en un tema primordial. Cada vez son más necesarios los esfuerzos para romper con el paradigma que ha llevado la educación a la simple instrucción técnica de disciplinas inconexas. Estas no ofrecen de manera individual una visión de conjunto ni sentido práctico de aplicación y para recuperar su carácter humanista. Hace falta un modelo formativo integrador que trascienda límites disciplinares, capaz de integrar contenidos, epistemologías y cosmovisiones. De esta forma, ello nos permitiría ver lo que no es tan evidente a los ojos, pero que a la vez es tan relevante como el surgimiento y desarrollo de una sociedad. Una vía clara en este proceso de transformación y de recuperación pueden ser los Estudios Generales, por su carácter transdisciplinar. Pues, estos permitirían retomar e integrar las artes, las ciencias sociales, las humanidades, la cultura, los saberes ancestrales, entre otros, y devolverles su rol fundamental.

Entre otras cosas, al tener diseños curriculares con ausencia del humanismo, desaparece el sentido de colectividad, donde los jóvenes se preocupen por el bienestar común y sepan emplear sus conocimientos en la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales. Además, no están capacitados para dimensionar de manera integral los problemas. Ni siquiera se cuestionan, muestran apatía y desinterés por lo que le pasa al otro, lo que evidentemente representa un riesgo para la democracia, como se ha planteado anteriormente.

Un modelo educativo enfocado en fortalecer, fomentar y mantener la democracia tendría como misión apelar a la sensibilidad del ser humano. Su propósito es sacar al estudiantado de la mentalidad del consumo, donde lo importante es adquirir bienes; satisfacer necesidades básicas y entretenerse. Debe tratarse de una educación que presente lo público como algo colectivo, pero a la vez propio de cada individuo. Urge despertar la noción de que lo que se encuentra fuera de mí como individuo es igual o más importante que lo personal y crear ese sentido de responsabilidad con los demás y el entorno.

La transdisciplinariedad de los Estudios Generales brinda la oportunidad de vincular todos estos aspectos humanos al proceso educativo utilizando una visión integral del aprendizaje donde se vuelve a lo básico y a lo esencial. Es importante resaltar que nada de esto pretende eliminar la educación dentro de una profesión. Lo que se busca es que el conocimiento disciplinar no sea el único propósito de la educación, de tal forma que no siga convirtiéndose en un negocio dejando de lado su esencia humanista y atentando contra la democracia. (Lagomarsino et al., 2019).

Todos estos aspectos son importantes para considerarlos al momento de repensar el proceso educativo juntamente con el individualismo, el consumismo, el aprendizaje puramente disciplinar, la preparación para encajar en un molde que satisfaga las necesidades de diseños curriculares que no son capaces de dar respuesta a la complejidad del mundo real. Por lo que, no enseñan a pensar ni a reconocerse en el otro y en el todo, con su propia singularidad a la vez. De seguir esta tendencia, ¿hacia dónde llegaremos como sociedad?

Susnik (2014) hace una aproximación a la educación democrática y para el fortalecimiento de la democracia partiendo de algunos planteamientos de Sócrates que el autor considera aun relevantes para la realidad actual. Dentro de las enseñanzas socráticas, Susnik resalta el diálogo y la importancia que le da el filósofo. Comenta que para Sócrates el diálogo debía estar presente como instrumento principal en la educación. En este sentido, plantea que:

“el diálogo no podría basarse ni tener sentido sobre una concepción en la que no hay logos (entendido como argumentación por medio de palabras) objetivo, hacia el cual podamos acercarnos. Un diálogo sin búsqueda de la verdad termina siendo apenas una negociación o una enmascarada lucha de poder” (p. 86).

Anteriormente se ha mencionado la importancia del diálogo dentro de la educación y como herramienta para mantener la democracia. Brindar la oportunidad a los estudiantes de aprender a dialogar es un elemento relevante que, posiblemente, tal vez por asumir que esto es un conocimiento/habilidad que ya tienen, pasa desapercibido dentro de las

programaciones de las asignaturas del modelo educativo actual. Es importante entender que no se trata de cualquier diálogo, sino de un diálogo con propósito que abra las puertas a un descubrimiento, a la verdad, una verdad que les interese a quienes dialogan, sin esta búsqueda de la verdad, el diálogo pierde su esencia.

Otro aspecto de las enseñanzas de Sócrates sobre la educación en democracia y para su fortalecimiento que menciona Susnik (2014) es la importancia de estimular la vida interior de las personas. Al respecto, el autor plantea que:

La actividad educativa está llamada a favorecer el recogimiento y la reflexión profunda. Debe centrar al sujeto en sí mismo, no para fomentar cerrazones solipsistas, porque solo desde una profunda interioridad es posible también una profunda apertura a la realidad y a los demás. (p.86)

Los educadores tenemos la renovada y desafiante tarea de dejar de ser informadores. La educación ciertamente no consiste en la sola transmisión de datos, cosa que incluso podría perjudicar la verdadera labor educativa en pro del pensamiento personal que la democracia necesita. El fácil acceso a la información que ofrecen las nuevas tecnologías subraya esta realidad, pues ha ido convirtiendo al maestro en transmisor de datos en una realidad prácticamente obsoleta. Lo cierto es que, para adquirir datos, los estudiantes casi ya no nos necesitan. Pero tal vez sí nos necesiten para encontrar, seleccionar y aprender a masticar, a saborear y digerir esa información a la que tan fácilmente pueden acceder si aprendieron a buscarla y escogerla. Eso es algo que la tecnología no puede enseñar. Solo puede hacerlo, estimularlo y vigorizarlo un docente que, con el ejemplo y a través de su tarea, favorezca la vida interior, el pensamiento original y la voluntad libre de los que están a su cargo. Por eso hoy -como siempre, en realidad, pero tal vez hoy especialmente- los educadores estamos llamados a hacernos cargo de la difícil tarea de ser maestros de la vida interior (Susnik, 2014, p. 87).

### 3. La educación como mercancía

Al reflexionar sobre la educación que necesita la sociedad del siglo XXI surge en el pensamiento la tríada educación-ética-política como componentes esenciales de la vida en una sociedad que es cada vez más compleja. Estos tres componentes cuidan del bienestar común y constituyen bienes sociales y públicos que quedan fuera de la mercantilización. Como ya se ha planteado, el rol primordial de la educación es preparar a los sujetos para enfrentar problemáticas sociales de manera crítica, bajo una libertad responsable y dirigida a cuidar de otros. Así, la educación se adentra éticamente en la “existencia humana generando acciones políticas que implican emancipar hacia otros modos de pensar cuya matriz condensa las necesidades vitales de la sociedad para ser transformadas”. (Novoa et al., 2019, p.64).

La educación y el conocimiento actual, con frecuencia descontextualizado, deshumanizado y fragmentado, están limitando la comprensión del sentido sistémico y complejo que caracteriza la mayoría de los fenómenos sociales. Al respecto, Morin (2011) considera que:

La enseñanza debe ayudar a la mente a emplear sus aptitudes naturales para situar los objetos en sus contextos, sus complejos, sus conjuntos. Debe oponerse a la tendencia a contentarse con un punto de vista o una verdad parcial. Debe promover un conocimiento analítico y sintético a la vez, que ligue las partes con el todo y el todo con las partes. Debe enseñar los métodos que permitan captar las relaciones mutuas, las influencias recíprocas, las inter-retro-acciones. (pág. 152).

En la actualidad el capitalismo juega un papel predominante en las relaciones humanas y transforma la percepción que tenemos del mundo. Las políticas que se imponen desde las grandes potencias del mundo afectan a los demás países, incluyendo países latinoamericanos en vía de desarrollo, que se encuentran en la posición de modelos económicos que reducen la educación superior a diseños disciplinares.

Sobre ello, Córdoba y Baraona (2021) han expresado que:

El capitalismo actualmente controla las relaciones humanas e influye, de manera

completa, en la visión que construimos del mundo. Ha convertido a la educación en una mercancía que se vende a los consumidores, como convertido en una “industria” que funciona igual que cualquier proceso productivo”; perdiendo su sentido educativo. (p.40).

La educación muchas veces se convierte en un bien que las universidades, respondiendo a los intereses de los mercados y los bancos, venden a los consumidores. El establecimiento de este modelo de educación universitaria mercantil se establece a través de la privatización de la educación pública como política de Estado y la inclusión de lenguaje empresarial en el mundo académico (Güechá, 2018). Es más que evidente que la educación ha perdido su sentido de deberse a las necesidades de la sociedad y reduce el conocimiento a una mercancía. Esta mercantilización del conocimiento compromete seriamente la relación educación-ética-política que es tan relevante para el fomento de la democracia, con un fin simplemente mercantil la educación se desvirtúa. Al responder a los intereses del mercado y no a los de la sociedad y del bienestar común, dejan de lado la consciencia crítica, la práctica ética y política, la acción humana y los conocimientos y habilidades necesarios en los ciudadanos para poder perpetuar el estado democrático.

Por su parte, Bejar et al. (2020) argumentan que la formación profesional “ha tornado su ser en una identidad técnico-mercantil en nombre del progreso de la humanidad. Esta concepción ha mutilado la esencia misma del ser humano, con la praxis de la anulación de las humanidades en la formación profesional”. (Bejar et al., 2020, p.101).

En la misma línea, Tünnermann (2011, p. 9) expone:

Otro fenómeno nuevo es la emergencia de las universidades corporativas, cuya preocupación principal no es la calidad sino el negocio lucrativo. Estos consorcios cotizan en las bolsas de valores y, en algunos países, han comprado verdaderos sistemas universitarios. También están las universidades empresariales, creadas por las propias empresas para dar adiestramiento a su personal o generar tecnologías de punta que hagan más competitivos sus productos.

Este fenómeno es otra indicación de que el modelo educativo actual no responde a lo que es el propósito

real de la educación ni a las necesidades humanas, sociales y políticas que son inherentes al bienestar común. La educación ya no es concebida como un bien público universal y su propósito ya no es solucionar problemas a través del conocimiento, ni responder a la satisfacción de aspiraciones personales y sociales.

Cuando la educación es un bien común, los conocimientos que produce son compartidos y perdurables mientras que, cuando es un bien mercantil, los conocimientos son propiedad privada y su propósito consiste en generar ganancias. Esta transformación de bien común a bien privado hace que la educación deje de ser un derecho y patrimonio común de la humanidad, y pase a ser un servicio donde la utilidad real de un saber determinado pasa a un segundo plano (Güechá, 2018).

Por otro lado, Vélez y Sánchez (2020) consideran que los rápidos y agresivos avances tecnológicos promovidos por el capitalismo desvirtúan de humanidad a las universidades y a sus estudiantes en una sociedad constantemente en crisis

Añaden que el enfoque que se le ha dado a la educación de ser un proceso de aprendizaje de destrezas y procedimientos técnicos queda divorciado de la esencia de la educación como proceso dinámico de humanización.

Güechá (2018) añade que de esta manera se establece un modelo educativo en el que se desprecian los considerados poco rentables, se desdice de la cultura y se implanta un tono comercial y empresarial que unifica la educación universitaria alrededor del marketing. La privatización de la educación conspira contra la libertad de difusión del conocimiento, ya que el patentar los descubrimientos de investigación de las universidades condiciona el conocimiento a fines netamente corporativos y subordina a la universidad a los intereses del capital, reduciendo el saber a una actividad mercantil. Esto le quita libertad a los investigadores y posibilidades de adquirir conocimiento a los estudiantes que no puedan acceder a esta maquinaria educativa.

#### 4. El papel de los Estudios Generales en el fortalecimiento de la democracia

Es necesario reconocer que en las propuestas educativas se ha debilitado el sentido real de

comunidad, de responsabilidad cívica y ciudadana y prima la individualidad, en ese escenario. Entonces, ¿de qué democracia estamos hablando? pasó a ser una entelequia, en la sociedad del consumo y del cansancio. La juventud se muestra indecisa, sufre para decidirse, le cuesta conseguir o mantener un trabajo, arriesgarse, atreverse.

Sin embargo, hay otra forma de hacer frente a la educación. Nicolescu (1996) plantea que el individuo y la sociedad están estructurados por la educación. La educación se encuentra en el centro de nuestro devenir, ya que se estructura por la educación que es impartida en el presente, aquí y ahora, de esta forma es posible asumir la educación como un puente capaz de establecer nuevos horizontes, que enseñe a mirar más allá de los límites disciplinares. Por lo que, es necesario superar y atravesar obstáculos y es posible hacerlo con un enfoque que abrace la transdisciplinariedad.

Córdoba (2020), haciendo referencia a Latapí, indica el eterno compromiso que siempre evidenció con la educación como elemento indispensable para accionar por la construcción de un mundo mejor. “esa postura profundamente humana y pedagógica, representa una invitación a preservar los principios de los Estudios Generales y reforzarlos con teorías pedagógicas que resulten soporte y ayuda para la reflexión y la mejora” (pag. 94).

Por su parte, Artidiello et al. (2017) creen que la transdisciplinariedad resulta el paradigma idóneo para llevar a cabo una educación capaz de responder a las demandas del mundo actual “de manera tal que intervenga la participación de todas las dimensiones del ser humano, que posibiliten un aprendizaje a través de sus experiencias y de la reflexión, de manera integral” (p. 21). Las autoras agregan que debido a que continúan modelos educativos que priorizan las disciplinas y la especialización, es necesario recuperar la integración de los saberes, para lo que hay que generar un cambio de paradigma hacia la transdisciplinariedad que reconoce la complejidad y la incertidumbre. Partiendo de este razonamiento, la transdisciplinariedad resulta la base indispensable de los Estudios Generales.

La educación general enfatiza la formación integral de los estudiantes a través del descubrimiento de

los fundamentos culturales de todas las formas de construir y organizar el conocimiento a través del tiempo y conectado con la realidad actual. Vélez y Sánchez (2020) refieren a los estudios generales como la posibilidad de recuperar la relación individuo/especie/sociedad, sin supeditar uno al otro, sino en un equilibrio integral. Más adelante explican que resulta necesario reconocer la complejidad de la existencia humana y la conexión inherente de todos los elementos que la posibilitan para propiciar la re-vinculación holística de los saberes.

Rodríguez (2021) plantea que es necesario democratizar el deseo de los ciudadanos de manera que puedan asumir como un derecho el poder aportar sus propias visiones del futuro, que se les escuche y tome en cuenta. Y agrega:

El problema de la democratización del debate sobre el futuro y la participación de los ciudadanos fue iniciado por Alvin Toffler (1985): “al votante se le consulta acerca de problemas específicos, nunca acerca del futuro que prefiere... En las raras ocasiones en que se le consulta, resulta que no hay un medio organizado para que sus ideas entren en la arena política. Yugulado del futuro, se vuelve políticamente un eunuco”.

Tal democratización no es posible si no existe una conciencia ciudadana desarrollada en cada ser humano para poder construir ese proyecto de futuro. De allí la importancia de reconocer que compartimentar los saberes y especializar la enseñanza no es suficiente, ni es una representación real de lo que necesitamos como personas y como sociedad. Por esto, los Estudios Generales, a través de la transdisciplinariedad como soporte, resultan una respuesta a esa necesidad de integración y de formación de los ciudadanos en aspectos humanos que tanto se necesitan para generar bienestar personal y colectivo.

Desde los Estudios Generales se ha asumido la responsabilidad de promover la conciencia ciudadana tolerante, sensible a las diferencias (culturales, raciales, de género, de posturas políticas, entre otras) y anclada en la empatía y solidaridad sin descuidar el desarrollo de competencias cognitivas e intelectuales. Dada la importancia de este rol que asumen los Estudios Generales, resulta fundamental



que se sustenten en un enfoque transdisciplinar y a partir de esta aproximación y del entendimiento de la interrelación que existe entre los distintos aspectos de la vida humana y de los saberes. Estos pueden propiciar prácticas cotidianas que hagan eco de una ciudadanía compleja y colectiva que promuevan espacios democráticos.

Cuando no somos capaces de percibir la colectividad, se produce una desconexión entre nuestra existencia personal y la responsabilidad con la colectividad. Como se ha venido mencionando a lo largo del ensayo, ese enfoque específico e individualista, donde solo se piensa en el bienestar personal, puede ser un riesgo para la democracia. En la actualidad, debido a la frecuencia de la mercantilización de la educación, se hace cada vez más evidente. La desvirtualización del propósito de la educación ha generado que el afán por producir ganancias nebulice lo que realmente importa en la formación de las personas. A través de los Estudios Generales se puede apelar al desarrollo de la autonomía personal que no pierda de vista atender a lo que hacemos unos por otros en la esfera pública, entendiendo esto como característica de la libertad (Smith, 1997, citado en Vélez y Sánchez, 2020).

La transdisciplinariedad de los Estudios Generales juega un rol esencial para la formación del liderazgo democrático a través de la promoción de la capacidad analítica que habilite a los estudiantes para integrar saberes diversos y comprender los problemas contemporáneos en su complejidad; que son habilidades necesarias para la ciudadanía democrática (Rodríguez, 2011). En una sociedad donde poco es cuestionado, urge que desde la esencia de los Estudios Generales se forme a los estudiantes en la capacidad de reflexión y en el accionar desde el análisis crítico. Para ello, dentro de esta formación educativa, debe respirarse un aire de libertad y autonomía y darse carácter relevante de vuelta al humanismo, a recuperar la dignidad humana como un valor prioritario, para lograr fomentar la democracia. Estos Estudios Generales necesariamente podrán dar respuesta a las necesidades de la complejidad del mundo actual por estar sustentados en la transdisciplinariedad.

Hay aquí un aspecto capital de la evolución transdisciplinaria de la educación: Reconocerse a sí mismo en el rostro del Otro. Se trata de un

aprendizaje permanente que debe comenzar en la más tierna infancia y continuar a lo largo de la vida. La actitud transcultural, transreligiosa, transpolítica y transnacional nos permitirá así profundizar mejor nuestra propia cultura, defender mejor nuestros intereses nacionales, respetar mejor nuestras propias convicciones religiosas o políticas. (Nicolescu, 1996, p. 95).

## Conclusiones

El diseño educativo actual tiene debilidades y por más que se lleven a cabo reformas curriculares y se replanteen las estrategias de enseñanza aprendizaje, no se logra dar respuestas a las necesidades reales de la complejidad del mundo ni encausar hacia el bienestar social y la democracia. La mayoría de los esfuerzos que se han realizado no han dado los frutos esperados, probablemente porque la influencia del capitalismo y la forma en la que han moldeado los requerimientos de los egresados de las universidades están muy alejados del propósito real de la educación y más enfocados a la producción y a perpetuar los intereses del sistema.

La pérdida del humanismo y de la perspectiva holística en la educación ha tenido como consecuencia la desconexión del individuo con su entorno y la responsabilidad con la sociedad.

Los estudiantes son privados de desarrollar las habilidades necesarias para entender, promover y mantener la democracia. Esto puede convertirse en un problema serio conforme va pasando el tiempo. La transdisciplinariedad de los Estudios Generales desde su naturaleza integradora y humanista resulta un excelente medio para retornar ese sentido de comunidad que tanto hace falta en las aulas. Esto es así porque:

El pensamiento fragmentado es incompatible con la búsqueda de la paz sobre esta Tierra. La emergencia de una cultura y de una educación para la paz reclama una evolución transdisciplinaria de la educación y, particularmente, de la Universidad...La Universidad renovada será el hogar de un nuevo tipo de humanismo. (Nicolescu, 1996, p. 98).

El sistema educativo jamás podrá evolucionar si no es capaz de importantes transformaciones que asuman la complejidad, la relación entre las cosas,

el reconocimiento del otro, con seres humanos capaces de pensar los problemas individuales y colectivos en su complejidad como dice Morin (2011). Y más adelante plantea que, así como un sistema diseñado con tales parámetros, incluso, que integra conocimientos, atraviesa fronteras disciplinares y vincula epistemologías, también posibilitaría el desarrollo de la sensibilidad ante la ambigüedad, la integración, los antagonismos y lo multidimensional de todos los fenómenos. Esto daría la oportunidad de reconocer la complejidad e incorporarla en todo proyecto educativo.

Para que la transdisciplinariedad a través de los Estudios Generales pueda fortalecer la democracia, se requieren diseños educativos novedosos e integradores. Donde se enseñe a ver el todo, las partes y las interacciones existentes entre sí, con una mirada holística que enarbole el sentido cívico, ético y social de tal manera que el estudiantado desarrolle habilidades para la vida en sociedad, pensando en el bien común con criterio ciudadano y humanista, en sistemas verdaderamente democráticos.

## Referencias bibliográficas

- Artidiello, M., Córdoba, M. y Arboleda, L. (2017). Características de la docencia transdisciplinaria: desarrollo de instrumentos para evaluarla. *Ciencia y Sociedad*, Vol. 42, No. 2.
- Bejar, L., Pérez, G. y Turpo-Gebera, O. (2020). Humanismo: Un paradigma transversal en Estudios Generales y profesionales universitarios. En O. Turpo-Gebera; A. Hurtado-Mazeyra; P. Mango (Ed.) *Los Estudios Generales en las Universidades Latinoamericanas: Modelos, Teorías y Tendencias*. (pp. 101-136). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Córdoba, M. (2020). El constructivismo sociocultural lingüístico como teoría pedagógica de soporte para los Estudios Generales. *Revista Nuevo Humanismo*, Vol. 8 (1), Enero-Junio 2020.
- Córdoba, M. y Baraona, M. (2021). Nuevo Humanismo, Estudios Generales y Pedagogía de la Resistencia. *Revista Nuevo Humanismo*, Vol. 9 (1), enero-junio, 2021, 35-63
- Güechá, J. (2018). Reseña: Vega Cantor, Renán. La universidad de la ignorancia. Capitalismo académico y mercantilización de la educación superior. La Habana, Ocean Sur, 2015, 546 págs. *Literatura: teoría, historia, crítica* 20·2 (2018) · pp. 353-361 ISSN 0123-5931 (impreso) · 2256-5450 (en línea). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Lagomarsino, M., Pavié, A., Véliz, A. y Nass, J. (2019). Educación y Democracia. Una alianza necesaria para la sociedad abierta y contra la demagogia, conducida por la Fake News. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año: 24, n° Extra-4, Pp. 137-146.
- Miranda, R. (2017). La democracia: cuatro elementos para un concepto. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas / issn en línea 1851-9490 / Vol. 19*.
- Morin, E. (2011). *La vía. Para el futuro de la humanidad*. Paidós.
- Nicolescu, B. (1996). *La Transdisciplinariedad, Manifiesto*. Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, A.C. [https://basarabnicolescu.fr/BOOKS/Manifeste\\_Espagnol\\_Mexique.pdf](https://basarabnicolescu.fr/BOOKS/Manifeste_Espagnol_Mexique.pdf)
- Novoa, A., Pirela, J. e Inciarte, A. (2019). Educación en y para la democracia. *Utopía Y Praxis Latinoamericana*. Año: 24, N° Extra-3, Pp. 60-74.
- Rodríguez, H. (2021). El futuro es un derecho. *Acento*. Psicología y Pandemia, 21-06-2021 <https://acento.com.do/opinion/el-futuro-es-un-derecho-8956720.html>
- Rodríguez, J. (2011). El papel de los estudios generales en los estudios universitarios contemporáneos. *Estudios 97*, vol. IX, verano 2011. Universidad de Puerto Rico.
- Susnik, M. (2014). Educación y Democracia. *Prudentia Iuris*, N° 78, págs. 73-87. Pontificia Universidad Católica Argentina.

Tünnermann, C. (2011). *La educación superior frente a los desafíos contemporáneos*. Universidad Centroamericana. Managua.

Vélez, W. y Sánchez, C. (2020). La integración epistémica y metodológica en los estudios generales. En O. Turpo-Gebera; A. Hurtado-Mazeyra; P. Mango (Ed.) *Los Estudios Generales en las Universidades Latinoamericanas: Modelos, Teorías y Tendencias*. (pp. 17-26). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Verdeja, M. (2019). Concepto de educación en Paulo Freire y virtudes inherentes a la práctica docente: orientaciones para una escuela intercultural. *Contextos: Estudios De Humanidades Y Ciencias Sociales*, (42). <http://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/1469>